

Feria del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación

**PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES VS  
REDES SOCIALES:  
LOS RETOS DE LA WEB 2.0**

Veronica Juárez  
Julio 1, 2010

# ¿POR QUÉ DE LAS REDES SOCIALES?



Contactos afines  
a tus intereses

Compartir  
información



Promoción  
profesional

Trabajar

# TIEMPO QUE EL USUARIO PERMANECE CONECTADO



**2009 = 3 horas 21 minutos**

2008 = 2 horas 54 minutos

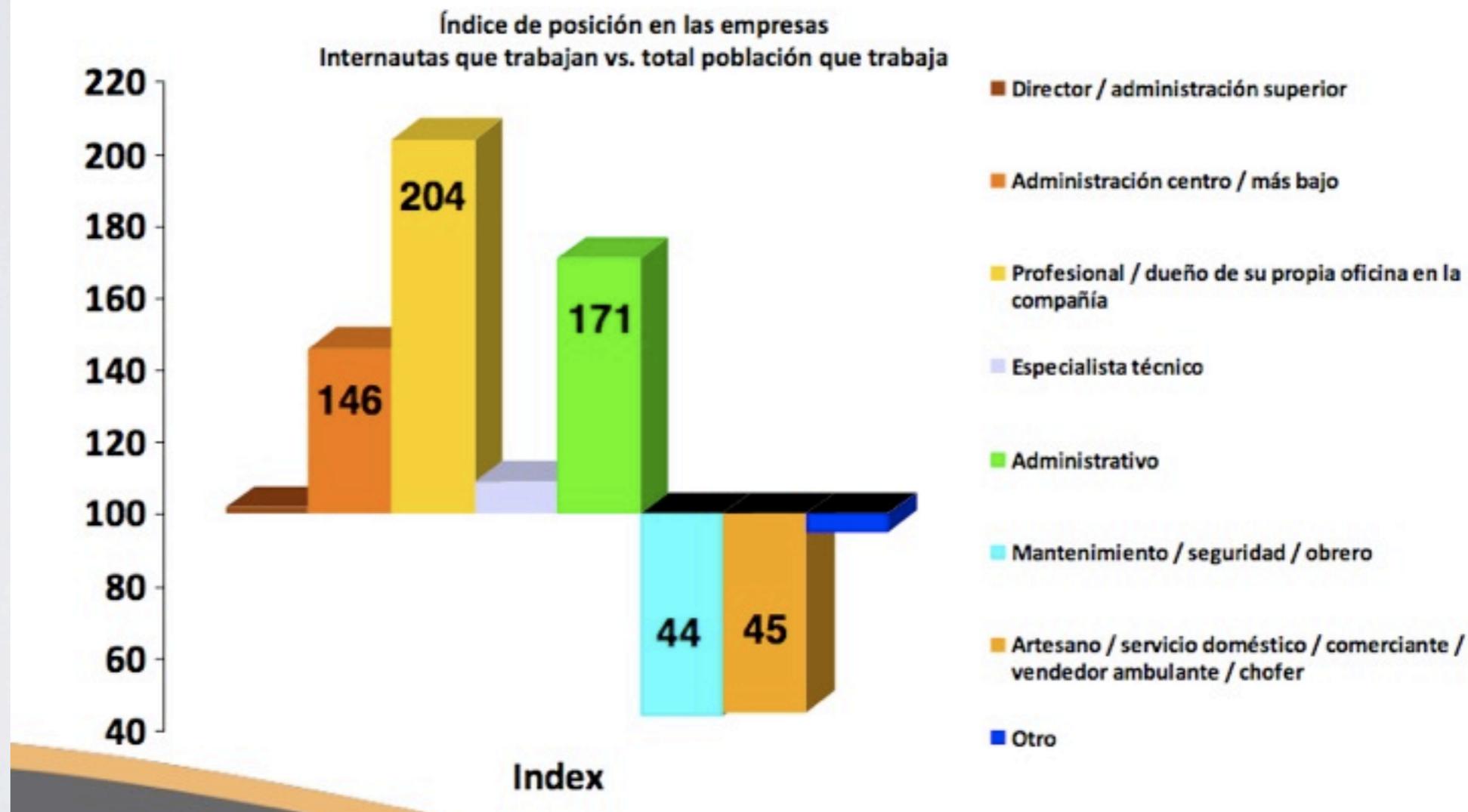
2006 = 2 horas 52 minutos

2005 = 2 horas 52 minutos

2004 = 1 hora 41 minutos

# USO DE INTERNET Y MERCADO LABORAL

Los internautas tienen mayor probabilidad de ocupar puestos más estratégicos que la media de personas que trabajan



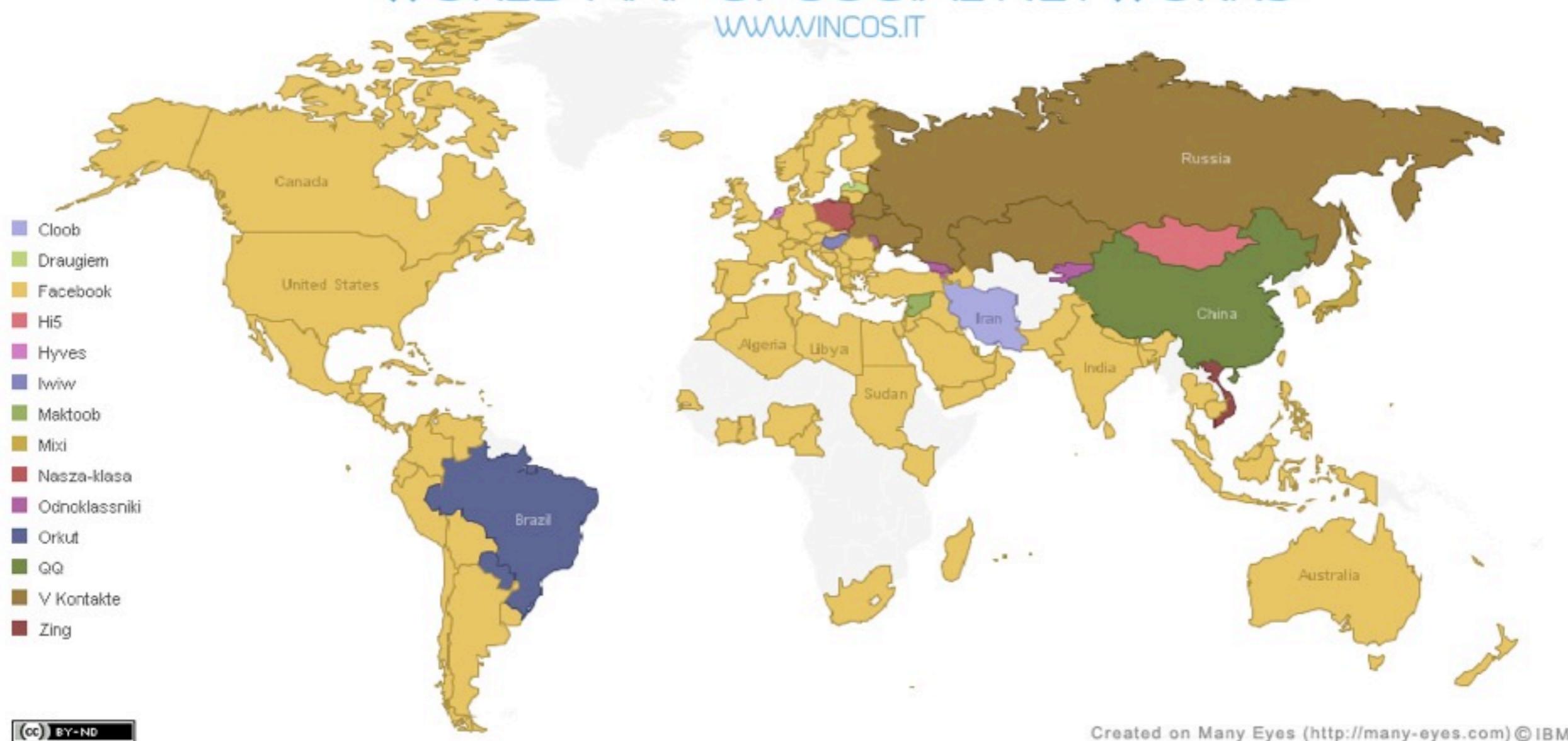
Fuente: Estudio AMIPCI 2009. Sobre hábitos de los usuarios de Internet en México. Monterrey : AMIPCI, 2010

# ¿QUIÉN ESTÁ UTILIZANDO LA WEB 2.0?

- Empresas transnacionales
- Figuras de la política y el espectáculo
- Medios de comunicación
- Instituciones educativas, Bibliotecas Mexicanas y Profesionales de la Información [http://  
uvejota.wikispaces.com/Bibliotecas+Mexicanas+2.0](http://uvejota.wikispaces.com/Bibliotecas+Mexicanas+2.0)
- Adolescentes, jóvenes, niños/as, adultos, profesionales, amas de casa, abuelos, padres...

# WORLD MAP OF SOCIAL NETWORKS

WWW.VINCOS.IT



Elaborado por Vincenzo Cosenza, con datos de Alexa y Google Trends (junio 2010)

# LAS REDES SOCIALES EN MÉXICO



- Después de Colombia y Chile, México es el tercer país en AL que utiliza la red.



- Hi5 sigue siendo una de las redes sociales más utilizadas



- En agosto de 2009 existían cerca de 8,500 cuentas Twitter activas en México.

LA PREGUNTA NO ES  
¿UTILIZAR O NO LAS  
REDES SOCIALES?

LA PREGUNTA CORRECTA ES  
**¿CÓMO HACERLO DE  
FORMA SEGURA?**

# **¿CÓMO PROTEGERNOS?**

**Definir cómo y para qué vamos a utilizar  
las redes sociales**

Personal vs Profesional / Ambas

**¿Compartirías la información con un  
extraño en la calle?**

Si la respuesta es “NO,”  
entonces sabrás qué no compartir

# TIPS BÁSICOS

<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
<b>Nombre</b>	<b>Otros datos personales como dirección, teléfono, cuentas de banco, etc.</b>
<b>Edad**</b>	<b>Fotos comprometedoras (familia, niños, con poca ropa)</b>
<b>Ocupación (¿a qué me dedico?)</b>	<b>Dónde se encuentra o itinerarios al momento de actualizar un status</b>
<b>Intereses profesionales</b>	<b>Pertenencias</b>
<b>Ligas a otras redes sociales donde tenga cuenta el usuario</b>	

# **POLÍTICAS DE PRIVACIDAD EN LAS REDES SOCIALES**

# EL CASO DE FACEBOOK

([HTTP://WWW.FACEBOOK.COM/PRIVACY/EXPLANATION.PHP](http://www.facebook.com/privacy/explanation.php))

- Información básica (nombre, foto de perfil, sexo y edad) permanecen públicos de forma predeterminada.
- Otra información de perfil (ciudad, intereses, grupos, correo electrónico) son públicos, el usuario puede cambiar la privacidad
- La edad mínima para uso de FB es de 13 años, en España se ha regulado a 14 años

# EL CASO DE TWITTER

( [HTTP://TWITTER.COM/PRIVACY](http://twitter.com/privacy) )

- Al registrarse Nombre y Nickname se mantienen públicos.
- El usuario decide qué información hará pública en su página de perfil.
- Posibilidad de tener “tweets” privados
- La edad mínima para el uso del servicio es de 13 años.

# **CONCLUSIONES:**

## **¿Cuál es el verdadero reto?**

- Concientizar a los usuarios sobre la importancia de compartir datos personales: ALFIN (Alfabetización Informacional).
- En el hogar los padres deben saber utilizar estas herramientas para que sea más sencilla la detección de comportamiento peligroso por parte de sus hijos.
- El usuario es, finalmente, quien debe ejercer el derecho a la protección de sus datos personales.

Para denunciar una página de pornografía infantil

Tel: 01 800 440 3690

5241 0420

5241 0421

¿Qué datos debes proporcionar?

URL

Nombre o nickname del sospechoso

Correo electrónico del sospechoso

Descripción de las imágenes

¡Gracias!  
[blog@uvejota.com](mailto:blog@uvejota.com)